

SECCIÓN SEGUNDA - Anuncios y avisos legales**REDUCCIÓN DE CAPITAL****31740** G.W.R., S.A.

En cumplimiento de lo dispuesto en el Artículo 175 de la Ley de Sociedades, se hace publico que la Junta General Extraordinaria y Universal de Accionistas de la Sociedad "G.W.R., S, A., celebrada el diecinueve de agosto de 2009 acordó por unanimidad la reducción del capital social tras la transformación a Sociedad de Responsabilidad Limitada.

La cuantía de la reducción se establece en 57.001,22 euros mediante la restitución a los socios en la proporción de sus participaciones sociales quedando fijado el capital social en 3.100 euros.

La Garriga, 8 de octubre de 2009.- Luis Capella, Administrador.

ID: A090073513-1